

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

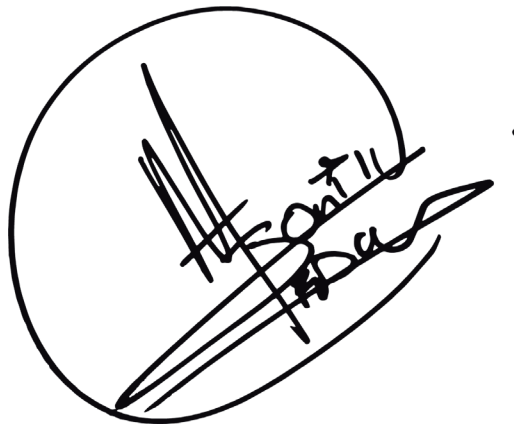
ACUERDO 556/2022

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el oficio, mediante el cual:

Único: Se publica Fe de Erratas al acuerdo 545/2022 de la Gaceta Municipal N°221 publicada el día 11 de abril del 2022, relativa a los resultados del "Programa Infraestructura Educativa 2022" de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación que consta en oficio N°DDHE/0430/2022, remitido por la Directora de Desarrollo Humano y Educación al Secretario del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 22 días del mes de abril del año dos mil veintidós



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA

FE DE ERRATAS

Al Acuerdo 545/2022, publicado en la Gaceta Municipal N° 221 el día 11 de abril del año en curso. Lo anterior se solicita con fundamento en el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

FE DE ERRATAS de la Gaceta Municipal número 221- I, Acuerdo 545/2022.

DICE:

ESCUELA	NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN BREVE	COSTO	PORCENTAJE
SEC. EST. 3066 PLUTARCO ELIAS CALLES	SECUNDARIA	08EES0205A	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL ESCOLAR	\$2,100,000.00	1
SEC. EST. NO 3006 PEDRO ZULOAGA	SECUNDARIA	08EES01177V	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE BAÑOS	\$594,694.34	1

DEBE DECIR:

ESCUELA	NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN BREVE	COSTO	PORCENTAJE
SEC. EST. 3066 PLUTARCO ELIAS CALLES	SECUNDARIA	08EES0205A	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PLANTEL ESCOLAR	\$2,100,000.00	4
SEC. EST. NO 3006 PEDRO ZULOAGA	SECUNDARIA	08EES0177V	TRABAJOS DE REHABIL- ITACIÓN DE BAÑOS	\$594,694.34	3